

Cuba aboga por una profunda reforma de la arquitectura financiera internacional

Image not found or type unknown



Anayansi en Foro de Financiación para el Desarrollo. Foto: CubaMinrex

Nueva York, 23 abril (RHC) La viceministra de Relaciones Exteriores, Anayansi Rodríguez Camejo encabeza la delegación que representará a Cuba en el programa del Foro de Financiación para el Desarrollo que sesiona desde este 22 al 25 de abril, en Naciones Unidas con el tema general "Emprendiendo el camino hacia la Cuarta Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo en 2025".

La vicescanciller cubana en su intervención este lunes, refirió que el foro se realiza en un contexto global desafiante, de crisis multidimensional, condiciones financieras estrictas, de desaceleración del comercio, la inversión y la productividad mundiales, de crecientes niveles de endeudamiento, restricciones comerciales unilaterales y de aumento de la desigualdad.

Alertó que apenas queda tiempo para cumplir los objetivos de la Agenda 2030, la Agenda de Acción de Addis Abeba y el Acuerdo de París sobre cambio climático, y explicó que los avances en materia de

desarrollo conseguidos con tanto esfuerzo “se han revertido, especialmente en los países pobres, que aún no se han recuperado completamente del impacto de la pandemia”.

Rodríguez Camejo significó que, de acuerdo a proyecciones actuales, casi 600 millones de personas seguirán viviendo en la pobreza extrema en 2030 y que, por este camino, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en su conjunto seguirían fuera de alcance incluso en 2050.

En este ámbito, añadió que la venidera IV Conferencia de Financiación para el Desarrollo deberá apuntar, entre otros resultados, a marcar pautas claras y concretas para una profunda reforma de la arquitectura financiera internacional, tanto en términos de gobernanza, representación, como de acceso a la financiación, donde un mayor número de países en desarrollo cuenten con voz y voto.

Asimismo, llamó la atención sobre la urgencia de rechazar la aplicación de medidas coercitivas unilaterales, incompatibles con el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas, que impiden a nuestros países insertarse en los mercados internacionales en igualdad de condiciones.

Como ejemplo de estas medidas, citó el caso de Cuba, nación que sufre sus efectos tras 62 años de bloqueo estadounidense recrudecido y, más recientemente, tras su arbitraria inclusión en la espuria Lista de Estados patrocinadores del terrorismo. (Tomado de CubMinrex)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/352904-cuba-aboga-por-una-profunda-reforma-de-la-arquitectura-financiera-internacional>



Radio Habana Cuba